

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 4

FECHA DEL INFORME 10/07/2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 05/06/2025 HASTA 04/07/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE LÍNEA - CHÍA ACTIVA SECTOR Desarrollo Social PROGRAMA 4502 Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos META 17. PROMOVER CINCO (05) ESPACIOS DE PARTICIPACION JUVENIL EN EL MUNICIPIO DE CHIA NOMBRE DEL PROYECTO Implementación y promoción de los espacios de participación juvenil en el Municipio de Chía CÓDIGO BPPIN 2024251750066	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN				CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7397941	
CONTRATISTA		OSCAR ANDRES CARDENAS CASTILLO					
PLAZO DE EJECUCIÓN		DIEZ (10) MESES					
FECHA DE CONTRATO		03/02/2025		FECHA DE INICIO		05/02/2025	
				FECHA TERMINACIÓN		04/12/2025	
PRORROGA		FECHA	N/A	TIEMPO	N/A	FECHA TERMINACIÓN	N/A
SUSPENSIÓN		FECHA	N/A	TIEMPO	N/A	FECHA TERMINACIÓN	N/A
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$32.025.000		EN LETRAS		TREINTA Y DOS MILLONES VEINTI CINCO MIL PESOS M/CTE.	
ADICIÓN		FECHA		VALOR		VALOR FINAL	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN		10/07/2025	
SOPORTES		INFORME, REGISTRO FOTOGRÁFICO, PLANILLA	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA - N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA - N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Apoyar la elaboración de respuestas a peticiones, quejas, reclamos o cualquier solicitud que se interponga, en el marco del funcionamiento de los cinco espacios de participación a cargo de la Dirección de Ciudadanía Juvenil			El contratista realizó la proyección de oficio dirigido al colectivo Komunika, para dar respuesta a la solicitud de información radicada por estos a la Dirección de Ciudadanía Juvenil. En este documento, se solicitó información respecto al reglamento interno, bases de datos, resoluciones de la mesa directiva; así como también, datos de contacto de los integrantes de la Dirección.
2. Apoyar en la creación y revisión de actas, formatos, reportes y documentos en el marco del funcionamiento de los cinco (5) espacios de participación juvenil establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal			El contratista realizó proyección de acta de la reunión y sesión de actualización de la Plataforma Municipal de Juventud. En esta acta, se hace la socialización oficial de la resolución que actualiza la Plataforma de Juventudes, por parte de la Personería Municipal. De la misma forma, en este espacio se realiza la elección de la Mesa directiva para la gestión de la Plataforma Municipal de Juventud.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			Desarrollo social y delegado de Secretaria General. En esta reunión, se plantearon diferentes puntos de partida para lo que es el análisis de la actual política pública de juventud y la proyección para la formulación de la próxima a desarrollarse posterior a la finalización de la vigencia de la actual. El contratista realizó el informe de las actividades desarrolladas por la Plataforma Municipal de Juventudes a partir del segundo semestre del año 2024 hasta el mes de abril del presente año. Este informe, se realiza de cara a brindar una recopilación precisa de las diferentes actividades apoyadas desde la Dirección de Ciudadanía Juvenil para la plataforma. El contratista realizó la proyección del oficio para la solicitud al colectivo Street workout chía, para el desarrollo de una mesa de trabajo junto con la Directora de Ciudadanía Juvenil. En este espacio se realizó una concertación de las actividades de interés para el colectivo a desarrollar con el apoyo de la Dirección de Ciudadanía Juvenil el presente año.
3. Apoyar en la elaboración de documentación precontractual que adelante la Dirección de Ciudadanía Juvenil			Para esta obligación Durante este periodo no se realizaron actividades
4. Asistir a comités, reuniones y eventos de la Dirección de Ciudadanía Juvenil de acuerdo con la designación del supervisor			El día 11 de junio en las instalaciones del Auditorio Zea Mayz el contratista desarrolló acompañamiento a la socialización de la resolución de actualización de la Plataforma Municipal de Juventudes; así como también, se realizó la elección de la nueva mesa directiva de este mismo espacio de participación. En este espacio, se contó con la participación de diferentes colectivos, así como también, de la Personería Municipal. El día 12 de junio se acompañó al equipo de la dirección de Ciudadanía Juvenil a la mesa de trabajo junto con los delegados de la Secretaria de Desarrollo Social y el delegado de la Secretaria General. En esta mesa de trabajo se desarrolló todo lo relevante a el avance y la evaluación de la actual Política Publica de Juventud, así como también, el proceso para la formulación de la nueva política, posterior a la finalización de la vigencia de la actual. El día 4 de julio, en las instalaciones del auditorio del colegio Nacional Diversificado, se llevó a cabo una capacitación en materia de las próximas elecciones a los consejos Municipales de juventud. En esta capacitación se contó con el apoyo de la Registraduría Municipal, quienes también realizaron su intervención de cara a dar a conocer el proceso de elección de este mecanismo de

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			Banco de Iniciativas Juveniles. Este espacio, se realizó con el objetivo de brindar las respectivas directrices frente al proceso de formalización de lo que será el bono de participación al que los ganadores son acreedores. En este espacio se contó con la participación de 3 de los 4 ganadores de esta primera convocatoria del Banco de iniciativas Juveniles.
5. Brindar apoyo en el desarrollo de las actividades de la Dirección de Ciudadanía Juvenil (asambleas, festivales, ferias y encuentros), según los lineamientos del supervisor para los cinco (5) espacios de participación juvenil.			El contratista apoyó como enlace de la Dirección a la conmemoración del día de la bicicleta. En este espacio se contó con la participación de los colectivos "BMX FreeStyle Chía" y "Stunt Bike Chía"; estos colectivos, integrantes de la Plataforma Municipal de Juventudes realizaron dos muestras en apoyo al desarrollo de esta conmemoración con el objetivo de dar a conocer las diferentes formas de usar la bicicleta. Como resultado de esto, se logró visibilizar la práctica de estos colectivos ante la comunidad, al tiempo que se brinda un espacio para la práctica de estas nuevas tendencias deportivas.
6. Hacer entrega de la información documental física o digital, según corresponda, que dé cuenta de la trazabilidad de todo lo referente a la gestión documental de la Dirección de Ciudadanía Juvenil y la Administración Municipal			Para esa obligación se realiza lo siguiente: https://drive.google.com/drive/folders/13QLi_QqT3-nyNTH0s0ne-aeFms7OsrD-?usp=sharing

DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:

OBSERVACIONES	Se realiza verificación de las actividades ejecutadas, revisión de los soportes, convalidación de la planilla
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SI ☒ NO ☐	
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	N/A

VALOR INICIAL		\$32.025.000					
VALOR ADICIÓN		\$0					
VALOR TOTAL		\$32.025.000					
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
5	DE	10	\$3.202.500			10%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$16.012.500			50%	
SALDO POR EJECUTAR			\$16.012.500			50%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025000686		04/02/2025	2310145022024 2517500660012. 3 2 02 02 009	1101	\$32.025.000	\$3.202.500	\$16.012.500

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE		VALOR PAGADO
	87456350	Junio de 2025		SALUD
				\$178.000
				PENSIÓN
				\$227.800
				ARL
				\$7.500

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 4

SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato.	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Hurto de elementos dispuestos para la ejecución del contrato	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Incapacidad médica por enfermedad por más de 10 días consecutivos	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Fenómenos naturales o epidemiológicos o de pandemia donde se fomen medidas normativas que impidan el desarrollo del objeto contractual	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Pérdida de información, documentos o expedientes entregados	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentado con la firma electrónica impuesta a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.